

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **034**

Fecha: 04/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2014 40 03005 00532	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EDUCADORES DEL QUINDIO COODEQ	OLGA CECILIA RODRIGUEZ MARTINEZ	Auto Ordena Oficiar y asocia títulos	03/03/2022		1
63001 2008 40 03006 00132	Ejecutivo Singular	ESCUELA DE ADMINISTRACION Y MERCADOTECNIA	MONTEGRANARIO MONTES GIRALDO	Auto Resuelve Solicitud	03/03/2022		1
63001 2017 40 03006 00415	Ejecutivo con Título Prendario	JUAN CARLOS BURGOS DUQUE	CARLOS ALBERTO PORRAS GARRIDO Y OTROS	Auto Ordena Oficiar	03/03/2022		1
63001 2019 40 03006 00628	Verbal	MARIELA DE JESÚS PINZÓN PÉREZ	SIN-NOTIFICAR	Auto Ordena Oficiar nuevamente	03/03/2022		1
63001 2020 40 03006 00343	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	LEONCIO -LOPEZ MONCADA	Auto ordena entregar títulos	03/03/2022		1
63001 2020 40 03006 00403	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	OLGA VICTORIA ROBLEDO HINCAPIE	Auto resuelve renuncia poder negándola	03/03/2022		1
63001 2020 40 03006 00457	Ejecutivo Singular	EQUIPOS A.M.C. S.A	CAFE QUINDIO S.A.S	Auto aprueba liquidación de costas	03/03/2022		
63001 2020 40 03006 00533	Verbal	MANUEL JESUS CAICEDO ENRIQUEZ	FLOTA EL FARO S.A.	Auto Pone en conocimiento y ordena archivar	03/03/2022		1
63001 2021 40 03006 00370	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BAHIA BLANCA	WALTER GUTIERREZ DIAZ	Auto aprueba liquidación de costas.	03/03/2022		
63001 2021 40 03006 00471	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA DILLANCOL S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP al demandante (no tiene en cuenta notificación)	03/03/2022		
63001 2021 40 03006 00476	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL COOSERVUNAL	JUAN DAVID CAICEDO GUACA	Auto Art. 440 C.G.P.	03/03/2022		
63001 2021 40 03006 00492	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S	OMAR GALEANO OCAMPO	Auto Art. 440 C.G.P.	03/03/2022		
63001 2021 40 03006 00510	Ejecutivo Singular	KARLA SUSANA TAMAYO ACEVEDO	SIN - NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP al demandante y pone en conocimiento.	03/03/2022		
63001 2021 40 03006 00525	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAFAFAM - COOCREAFAFAM-	SIN - NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP al demandante (n o tiene en cuenta notificación)	03/03/2022		
63001 2021 40 03006 00536	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER CADENA LEON	SIN - NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP al demandante (no tiene en cuenta notificación)	03/03/2022		
63001 2021 40 03006 00568	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ ADRIANA RUIZ VEGA	SIN - NOTIFICAR	Auto Ordena Diligencia de Secuestro	03/03/2022		
63001 2021 40 03006 00571	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C	SIN - NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP	03/03/2022		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2021 40 03006 00587	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL QUINDIO LTDA.-COOPEQUIN-	SIN - NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP	03/03/2022		1
63001 2021 40 03006 00594	Verbal	EDWAR HERNANDO TABARES ALDANA	SIN - NOTIFICAR	Auto Requiere Art 317 del CGP al demandante (no tiene en cuenta notificación).	03/03/2022		
63001 2021 40 03006 00609	Verbal	FANNY ARBOLEDA AGUIÑO	SIN - NOTIFICAR	Auto tiene por notificado por conducta concluyente no tiene en cuenta notificación y conce amparo de pobreza.	03/03/2022		
63001 2022 40 03006 00035	Verbal	MARIA NOHEMY GARCIA DE PASTRANA	SIN - NOTIFICAR	Auto resuelve retiro demanda	03/03/2022		1
63001 2022 40 03006 00042	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	SIN - NOTIFICAR	Auto resuelve aclaración providencia	03/03/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIO